

# INTERANDINA DE COSMETICOS.

Sr(s).

ACCIONISTAS DE LA CIA:

Ciudad:

He revisado de INTERANDINA DE COSMETICOS, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1.997 y demás documentos que conforman los mismos.

## 1.- CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES:

La administración de encuentra a cargo del Gerente General, quien a su vez es el representante legal, el mismo que ha cumplido los objetivos de la misma, así como se ha observado con las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.

## 2.- DOCUMENTOS CONTABLES:

Los documentos tales como: Actas, Acciones, Libro de Accionistas, se encuentra a cargo del representante legal, los mismo que se encuentran de conformidad con los requisitos legales correspondientes.

3.- Los libros de Contabilidad se encuentran registrados de acuerdo a Normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los bienes de la Cia, están prestando usos a las mismas, así como la custodia y conservación son adecuados.

## 4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros, corresponden aquellas que reflejan los libros de contabilidad, los mismos que se encuentra elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País.

Se ha seguido con disposiciones legales vigentes en relación a la aplicación de la Reexpresión Monetaria ajustando las cuentas correspondientes en los Estados Financieros con el índice del 29.9 %

5.- Adjunto a este informe los Estados Financieros correspondientes al año 1.997, debido a que la Cia inicio sus labores el mes de Octubre del año anterior, no se adjuntan los índices financieros comparativos.

Guayaquil 10 abril de 1.998

CPA JORGE SANTILLAN TELLO

COMISARIO

Reg. Nac. #23798-8

07 MAY 1998